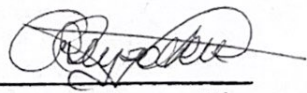


**TERCER REMATE PÚBLICO JUDICIAL.-** Expediente 388-2016, en los seguidos por Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena Ltda. 219 con Ramos Aybar Jaime y Ávalos Tasayco Martha, sobre Ejecución de Garantías, por orden del Juzgado Civil de Chincha, que despacha el Dr. Rey Jesús García Carrizales, Especialista Legal: Litman Ulises Cristóbal Manrique, el Martillero Público Edwin Fernando Reynoso Eden rematará en tercera convocatoria: Inmueble ubicado en Centro Poblado Mina de Oro, Mz. N, Lote 2, distrito Sunampe, provincia Chincha, departamento de Ica, área: 109.30 metros cuadrados, inscrito con Código de Predio P07053335 del Registro de Propiedad Inmueble de Chincha. Gravámenes: (i) Hipoteca constituida por Ramos Aybar Jaime y Ávalos Tasayco Martha a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena Ltda. 219 hasta por US\$ 13,524.95 dólares americanos, Escritura Pública del 28/08/2009, Notaria Rosa Angélica Nakasone Dizama, asiento 00004; (ii) Embargo hasta por S/ 5,000.00, Resolución 3 del 28/01/2017, Primer Juzgado de Paz Letrado de Chincha, Expediente 582-2015, en los seguidos por Cooperativa de Ahorro Financia Perú Ltda. con Ramos Aybar Jaime y Ávalos Tasayco Martha, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, asiento 00007. **Tasación:** US\$ 19,051.31 (diecinueve mil cincuenta y uno con 31/100 dólares americanos), **Base de Remate:** US\$ 9,176.38 (nueve mil ciento setenta y seis con 38/100 dólares americanos). **LUGAR, DIA Y HORA DEL REMATE:** local del Juzgado Civil de Chincha, sito en las afueras de la Sede Central del Poder Judicial de Chincha, sito en Calle Plaza de Armas No. 412, distrito y provincia de Chincha, departamento de Ica, el 02 de Junio del 2022 a horas 10.30 a.m. **POSTORES** oblarán 10% de tasación en efectivo o cheque de Gerencia a su nombre (endosable), y presentarán Arancel Judicial con No. Expediente, documento de identidad y Juzgado. Asistentes al acto deberán cumplir las medidas sanitarias obligatorias, como son uso de mascarillas y mantener distanciamiento físico. Adjudicatario cancela honorarios del Martillero. Informes teléfono 999731989. Chincha, 02 de Abril del 2022.

  
**Fernando Reynoso Eden**  
MARTILLERO PÚBLICO REG. 111

  
ABOG. LITMAN ULISES CRISTÓBAL MANRIQUE  
SECRETARIO JUDICIAL  
JUZGADO CIVIL DE CHINCHA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



